

10 cosas que debe saber antes de adquirir anualidades fijas diferidas

1. ¿Que es una anualidad?

Una anualidad es un contrato mediante el cual un asegurador le hace una serie de pagos en intervalos regulares a cambio de una prima o primas que usted ha pagado anteriormente. En muchas ocasiones, las anualidades se compran para generar ingresos futuros durante su jubilación. Sólo una anualidad puede pagar ingresos que sean garantizados de por vida. Su inversión aumenta sin tener que pagar impuestos, siempre y cuando mantenga el dinero dentro de la anualidad.

2. ¿Cuáles son tipos de anualidades?

Los tipos de anualidades más comunes son:

- **Prima única o primas múltiples.** En un contrato de prima única usted hace un pago único al asegurador; mientras que en un contrato de prima múltiple usted debe hacer una serie de pagos.

- **Inmediatas o diferidas y fijas o variables.** Con una anualidad inmediata, el pago de ingresos comenzará inmediatamente después de pagar la prima, y no mas tarde de un año. Las anualidades diferidas tienen un periodo de acumulación desde cuando usted comienza a pagar las primas, hasta cuando comienzan los pagos de ingresos, que por lo general comienzan muchos años después.

Durante el periodo de acumulación de una anualidad fija diferida, su dinero, menos cualquier cargo aplicable, genera ganancias de acuerdo a la tasa de interés establecida por el asegurador o escrita en el contrato de anualidad. Durante el periodo de desembolso, la cantidad que usted recibe en cada pago se establece al comienzo y no está sujeta a cambios.

Durante el periodo de acumulación de una anualidad variable, el asegurador coloca sus primas, menos los cargos aplicables, en una cuenta separada. Usted decide cómo el asegurador invertirá dichas primas, dependiendo de cuánto riesgo usted desee asumir. Durante el periodo de desembolso de una anualidad variable, la cantidad que usted recibe en cada pago puede ser fija (establecida al principio) o variable (cambiando de acuerdo al valor de las inversiones en la cuenta separada).

3. Cómo se establecen las tasas de interés

Durante el periodo de acumulación, su dinero, menos cualquier cargo aplicable, genera ganancias basadas en tasas de interés que cambian con el tiempo. Normalmente las tasas de interés aplicables las establece el asegurador. La tasa presente es aquella que el asegurador decide acreditar a su contrato en un momento en particular. El asegurador garantizará que no cambiará las tasas por un periodo de tiempo específico. La tasa de interés mínima garantizada es la tasa más baja que generara su anualidad. Dicha tasa está establecida en su contrato. Algunos

contratos de anualidad aplican diferentes tasas de interés a cada prima que usted pague o a primas que usted pague durante diferentes periodos de tiempo. Otros contratos de anualidades podrán tener dos o más valores acumulados para diferentes opciones de beneficios. Estos valores acumulados pueden tener tasas de interés diferentes. Usted sólo recibirá uno de los valores acumulados, dependiendo del beneficio que usted escogió.

4. Conozca los cargos que podrán ser restados de su anualidad fija diferida

La mayoría de las anualidades contienen cargos relacionados a su costo de venta y administración. Estos cargos podrán ser restados directamente del valor del contrato. Pídale a su agente o asegurador que le describa los cargos aplicables a su anualidad. Algunos ejemplos de estos cargos son: cargos (penalidad) por redimir o retirar la anualidad, honorarios de contrato, honorarios por transacción, impuestos, entre otros.

5. Beneficios contractuales de anualidades fijas diferidas

Los aseguradores pueden ofrecer varias opciones para el pago de ingresos. Usted u otra persona nombrada por usted puede escoger la opción. Si usted escoge Vida Solamente (“Life Only”), el asegurador pagará ingresos mientras usted viva. Una Anualidad de Vida (“Life Annuity”) con Periodo Cierto (“Period Certain”) paga ingresos mientras usted esté vivo y garantiza hacer pagos por un número fijo de años aún en la eventualidad de su muerte. Si usted escoge la opción Conjunta (“Joint”) más Sobreviviente (“Survivor”), el asegurador pagará ingresos siempre y cuando usted o su beneficiario estén vivos. En algunos contratos de anualidades, el asegurador podrá pagar un beneficio por muerte a su beneficiario si usted muere antes que comiencen los pagos de ingresos.

6. Pago de impuestos sobre Anualidades

Bajo la ley federal actual, las anualidades reciben trato contributivo especial. El pago de impuestos sobre anualidades es diferido, lo cual significa que usted no paga impuestos sobre los intereses que genere su dinero mientras lo mantenga en la anualidad. Una acumulación con impuestos diferidos no es lo mismo que una acumulación libre de impuestos.

Una ventaja de diferir las contribuciones de impuestos es que la tasa impositiva bajo la cual usted tributa, puede ser mas baja cuando recibe los ingresos de la anualidad, que la tasa aplicable durante el periodo de acumulación. Usted también estará generando intereses sobre la cantidad que hubiese pagado en impuestos durante el periodo de acumulación. La mayoría de estados se rigen por leyes federales aplicables a impuestos sobre anualidades. Consulte a un experto o profesional en impuestos en su área , para entender su situación individual.

7. Beneficiarse de la provisión sobre evaluación gratuita (“Free Look”)

Muchos de los estados tienen leyes que le permiten evaluar su contrato de anualidad después de comprarlo, dentro de un periodo de tiempo específico. Si usted decide durante dicho tiempo que usted no quiere la anualidad, usted puede devolver el contrato y obtener un reembolso de todo su dinero. A esto se le suele referir como el periodo de evaluación gratuita (“free look”) o derecho de devolución. Dicho periodo deberá estar expresado clara y visiblemente en su contrato. Asegúrese de leer su contrato cuidadosamente durante dicho periodo de tiempo.

8. ¿Es la anualidad fija diferida la alternativa correcta para usted?

Usted debe analizar cuales son los objetivos que tiene en cuanto al dinero que desea invertir en una anualidad, y cuanto riesgo está dispuesto a tomar. Hágase la siguiente pregunta: ¿Cuántos ingresos va a necesitar al momento de su jubilación, además de lo que va a recibir del Seguro Social y su pensión? ¿Este ingreso adicional es sólo para usted, o incluirá a otros? ¿Por cuánto tiempo puede dejar el dinero en la anualidad y si puede retirar dinero cuando lo necesite?

9. Algunas preguntas que su agente debe contestar

Algunas preguntas que usted le debe hacer a su agente son: ¿El contrato es de prima sencilla o múltiple? ¿Cuál es la tasa de interés inicial y por cuánto tiempo está garantizada? ¿Cuál es la tasa de interés mínima garantizada? ¿Puedo hacer un retiro parcial sin tener que pagar cargos por retiro u otros cargos adicionales?, ¿Existe un beneficio por muerte?

10. Revise su contrato con mucho cuidado

Antes de comprar una anualidad, debe revisar cuidadosamente el contrato. Los términos y condiciones de cada contrato de anualidad varían. Pida al agente y/o al asegurador una explicación de cualquier parte del contrato que usted no entienda. Haga esto antes de que transcurra el periodo de evaluación gratuita (“free look”). Compare información de contratos similares ofrecidos por varios aseguradores. Comparar productos puede ayudarle a tomar una mejor decisión. Si usted tiene preguntas específicas o no puede obtener las respuestas necesarias de su agente o asegurador, comuníquese con la oficina del Comisionado de Seguros de Oregon al (503) 947-7984.